



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

Acta 775

Siendo las 09:00 horas del día 09 de junio de 2025 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dra. Claudia Carletti, Cga. Doris Rivadeneira Bueno, Dra. Gabriela F. Cabeza, Dr. Leopoldo Gómez, Dr. Fernando Buezas, Dr. Fernando Zamarreño, Lic. Marcos Bahía, Al. Albertina Arlenghi, Al. Agustina Tassara, Al. Marcos Lavizzari, Al. Francisco Vinicius Dos Santos Borges. El Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Consideración Acta 774.*

2. *Resoluciones Ad Referendum*

- *Res. DF-013/2025. Aceptación renuncia presentada por el Dr. González Fa (Leg. 11304) a su cargo de Ayudante de Docencia A.*
- *Res. DF-015/2025. Otorgar asignación complementaria a la Lic. Agustina Martin Pedrol (Leg 16062) para desempeñarse como Ayudante A en Física ARQ.*

3. *Nota de renuncia presentada por el Dr. González Fa a su cargo de Ayudante de Docencia A por acceder a un cargo de mayor jerarquía.*

4. *Dictamen CEPA recomendando la defensa de tesis doctoral en Física del Lic. Marcos Meo (DNI 38.457.051).*

5. *Dictamen CEPA recomendando el dictado del curso de posgrado “Física del Estado Sólido” (PROMAT) de 60 hs por la Dra. Gabriela F. Cabeza.*

6. *Dictamen CEPA recomendando la designación de la Dra. Valeria Orazi como codirectora de tesis del Prof. Alejandro Morelli (DNI 33.369.130)*

7. *Temas de Comisión de Grado:*

- *Solicitud de equivalencia externa presentada por la Al. Kiara Aylén Arroyo (LU 159173).*
- *Solicitud de reválida y equivalencia presentada por el Al. Raúl Oñatibia (LU 75656).*
- *Solicitud de reválida y equivalencia presentada por el Al. Federico Baschiera (LU 78956).*
- *Solicitud de equivalencia presentada por el Al. Matías Galante (LU 139907)*
- *Solicitud de inscripción del Al. Agustín Costabel como alumno vocacional.*

8. *Presentación trabajo final de tesis de la Al. Martina Ochoa.*

9. *Cargos de Ayudantes que vencen durante el mes de julio.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

10. *Designación de Profesores para el ATI II.*
11. *Nota presentada por estudiantes de la Lic. en Óptica y Contactología.*
12. *Designación de representante para las Segundas Jornadas de Salud Ambiental y Derechos Humanos de carácter interdepartamental (27, 28 y 29 de noviembre del 2025). Uso del logo de la UA.*
13. *Nota del Al. Guido Nagel.*
14. *Dictamen Comisión Evaluadora para promoción al cargo de Profesor Titular D/E.*
15. *Nómina de inscriptos para cubrir un cargo de Ayudante A D/S en Física Experimental I/Experimental I.*
16. *Informe de las Comisiones Curriculares de Lic. en Física, Lic. en Geofísica y Prof. en Física.*

- 1) Se pone a consideración el Acta 774. Se aprueba por unanimidad.
- 2) El Sr. Director da lectura a las siguientes Resoluciones *Ad-Referéndum*:
  - Ratificación de la resolución **DF-013/2025**. Aceptación renuncia presentada por el Dr. Alejandro González Fa (Leg. 11304) a su cargo de Ayudante de Docencia A. Se aprueba por unanimidad
  - Ratificación de la resolución **DF-015/2025**. Otorgar asignación complementaria a la Lic. Agustina Martin Pedrol (Leg 16062) para desempeñarse como Ayudante A en Física ARQ. Se aprueba por unanimidad.
- 3) El Sr. Director da lectura a la nota de renuncia presentada por el Dr. Alejandro González Fa (Leg 11304) a su cargo de Ayudante de Docencia A por acceder a un cargo de mayor jerarquía. Se aprueba por unanimidad.
- 4) El Sr. Director da lectura al Dictamen de la CEPA recomendando la defensa de tesis doctoral en Física del Lic. Marcos Meo (DNI 38.457.051) cuyo título es “*Modelado y análisis de movimientos oculares: aplicación al estudio del proceso de lectura*”, llevada a cabo bajo la dirección del Dr. Gustavo GASANEO y la codirección del Dr. Sebastián BOUZAT. Los Jurados propuestos como miembros titulares son: Dr. Ángel Javier TABULLO (externo), Dra. Ana Carolina MALDONADO (externo), Dra. Carla Romina LUNA (local); como miembros suplentes: Dr. Luis Alberto PARÍS MOLINA (externo), Dra. Victoria Cristina VAMPA (externo), Dr. Marcelo Daniel COSTABEL (local). Se suma el aval de la correspondiente Comisión de Doctorado en Física. Se aprueba por unanimidad el dictamen.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

5) El Sr. Director da lectura al Dictamen de la CEPA recomendando el dictado del curso de posgrado “Física del Estado Sólido” (PROMAT) de 60 hs a dictarse por la Dra. Gabriela F. Cabeza. Se suma el aval de la correspondiente Comisión de Posgrado en Física. Se aprueba por unanimidad el dictamen.

6) El Sr. Director da lectura al Dictamen de la CEPA recomendando la designación de la Dra. Valeria Orazi como codirectora de tesis de doctorado del Prof. Alejandro Morelli (DNI 33.369.130). Se suma el aval de la correspondiente Comisión de Doctorado en Física. Se aprueba por unanimidad el dictamen.

7) Se procede a tratar los temas de la Comisión de Grado:

- Solicitud de equivalencia externa presentada por la **Al. Kiara Aylén Arroyo** (LU 159173) entre la asignatura Física 1 (UTN-Tierra del Fuego) y Química de la carrera de Ing. Química por Física de la Carrera de Lic. en Ciencias Biológicas (UNS). Considerando el informe de la Docente de la cátedra, la Comisión recomienda **OTORGAR** una equivalencia **PARCIAL** debiendo aprobar los temas de Electricidad y Magnetismo del programa vigente de la asignatura. Se aprueba por unanimidad el Dictamen.
- Solicitud de reválida y equivalencia presentada por el **Al. Raúl Oñatibia** (LU 75656) de la carrera de Ing. Civil (plan 1997-2005) entre Física I-IC (3056) y Física I (3051). Considerando el informe favorable del Docente de la cátedra la Comisión recomienda **OTORGAR** la reválida solicitada y la equivalencia entre la asignatura Física IC (3056) y Física I (3051) del actual plan de materias de grado de la carrera de Ingeniería Civil (Plan 2025) de la Universidad Nacional del Sur. Se aprueba por unanimidad el Dictamen.
- Solicitud de reválida y equivalencia presentada por el **Al. Federico Baschiera** (LU 78956) de la carrera de Ing. Civil (2012) entre Física I-IC (3056) y Física I (3051). Considerando el informe favorable del Docente de la cátedra la Comisión recomienda **OTORGAR** la reválida solicitada y la equivalencia entre la asignatura Física IC (3056) y Física I (3051) del actual plan de materias de grado de la carrera de Ingeniería Civil (Plan 2025) de la Universidad Nacional del Sur. Se aprueba por unanimidad el Dictamen.
- Solicitud de equivalencia presentada por el **Al. Matías Galante** (LU 139907) entre la asignatura Física II (Ing. Electrónica del ITBA) y Electromagnetismo (Ing. Electrónica UNS), Física, Física I y Física II por Física I (3051) y Física II por Elementos de termodinámica (UNS). Considerando los informes correspondientes de cada uno de los Docentes responsables, la Comisión recomienda **OTORGAR** Física I, **NO OTORGAR** Electromagnetismo y **OTORGAR parcialmente** Elementos de Termodinámica teniendo que rendir los temas correspondientes al CAPÍTULO VII del programa vigente de la asignatura. Se aprueba por unanimidad el Dictamen.
- Solicitud de inscripción del **Al. Agustín Costabel** como alumno vocacional de la asignatura "La enseñanza-aprendizaje como un proceso físico visto desde las



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

neurociencias"(3268). Considerando que se cumplen los requisitos establecidos en la resolución CSU 204/71 la Comisión recomienda **ACEPTAR** al alumno como vocacional. Se aprueba por unanimidad el Dictamen.

8) El Sr. Director da lectura a la presentación del trabajo final de tesis de la Al. Martina Ochoa (LU 10695) denominado “Nuevos límites a modelos supersimétricos utilizando búsquedas con fotones y jets de ATLAS del LHC” que se ha realizado bajo la dirección del Dr. Sebastián Ardenghi y la codirección del Dr. Francisco Alonso. Los jurados propuestos son el Dr. Alfredo Juan y el Dr. Hernan Pablo Wahlberg (UNLP). La defensa está prevista para el 19/6/25. Se aprueba la defensa.

9) El Sr. Director da lectura a la lista de cargos de Ayudantes que vencen durante el mes de julio. Se menciona la situación particular de algunos de ellos. Los alumnos Devoto y Macagnone pueden ser prorrogados hasta fin de año, pero ya no podrán ser Ayudantes B de acuerdo a las modificaciones en el Reglamento actual de Concurso de Ayudantes. En el caso de Di Bella podría renovar por reválida, pero ha perdido la regularidad como alumno. En el caso de la Al. Fernández no puede renovar porque ya se recibió. Se propone que uno de los cargos de Ayudante A que quedó vacante por renuncia sea concursado en la materia PPS de las carreras de Óptica. Se propone como jurado: Cga. Doris Rivadeneira Bueno, Dra. Karina Rodríguez y Dr. Gustavo Gasaneo como titulares y Dra. Claudia Carletti, Dra. Paula Faccia y Lic. Claudio Gómez como suplentes.

Siendo las 10 hs se incorpora el Consejero Leopoldo Gómez y se retira el Consejero Marcos Bahía

10) El Sr. Director da lectura a la designación de Profesores para el ATI II. Habrá dos comisiones a cargo de los docentes: Dr. Hernán Seitz (Leg 14821) en el curso F1 y el Prof. Francisco Sáenz (Leg 14653) en el curso F2; ambos docentes fueron designados como profesores en el ATI 1. Se aprueba por unanimidad sus designaciones.

11) El Sr. Director da lectura a la nota presentada por 9 estudiantes de la Lic. en Óptica y Contactología solicitando ayuda económica para asistir al Segundo Congreso Argentino de Óptica y Contactología que se llevará a cabo los días 8 y 9 de agosto en la ciudad de Córdoba. Los estudiantes no presentarán trabajo pero están interesados en participar para completar su formación académica. Se debate el tema. Se decide otorgarles ayuda para afrontar los gastos de inscripción al Congreso que rondan los \$ 65.000. Se aprueba la propuesta.

12) El Sr. Director da lectura a la carta enviada por la Directora del IICS (Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud) solicitando autorización para utilizar el logo de nuestra UA y la invitación a designar representante para las Segundas Jornadas de Salud Ambiental y Derechos Humanos de carácter interdepartamental que tendrán lugar del 27,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

al 29 de noviembre del 2025. Se proponen como representantes a la Cga. Doris Rivadeneira Bueno y a la Dra. Gabriela F. Cabeza. Se aprueba la propuesta

13) El Sr. Director da lectura a la nota presentada por el Al. Guido Nagel mencionando que ha ganado dos concursos de Ayudante de docencia B en Física I y Física II pero que su intención es aceptar la designación en Física II. Esto permite la designación en Física I del segundo en orden de méritos. Se aprueba la designación del Al. Nagel en Física II.

14) El Sr. Director da lectura al Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora designada por el CDF para la promoción de un Profesor Asociado D/E al cargo de Profesor Titular D/E. Se presentaron dos (2) postulantes: Dra. Estela Andrea González y Dr. Miguel Darío Sánchez. El análisis de los antecedentes de los diferentes interesados se realizó en base a la información suministrada en el CV, la Actividad Docente y el Plan de Investigación presentados. En base a los antecedentes presentados este Jurado estima que ambos candidatos poseen méritos suficientes para acceder a un cargo de mayor jerarquía académica como el de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva relativo a esta promoción. La evaluación de estos antecedentes les ha permitido apreciar la contribución relativa de cada candidato, en particular en sus aportes a la infraestructura de investigación del Dpto. de Física y a su consolidación como Unidad Académica de la UNS. De acuerdo a la valoración de los antecedentes declarados, se llega al siguiente Orden de Méritos: 1º) Dr. Miguel Darío Sánchez y 2º) Dra. Estela Andrea González. Se aprueba el Dictamen. El Sr. Director recuerda que el paso siguiente es poner a disposición el cargo y llamar al Concurso Ordinario con el mismo Jurado siguiendo el mismo procedimiento llevado a cabo por el DF en situaciones similares previas referidas a promociones.

15) El Sr. Director da lectura a la nómina de inscriptos para cubrir un cargo de Ayudante A D/S en Física Experimental I/Experimental I (Res. CDF 122/25):

- Licenciada en Educación Daniela Marina DIETZ (DNI 29.441.244)
- Licenciado en Física Nahuel Horacio VILLARREAL (DNI: 40.735.354)

Se aprueba por unanimidad la nómina

16) Se procede a dar lectura al Informe de las Comisiones curriculares de Lic. en Física, Lic. en Geofísica y Prof. en Física referida a la revisión de algunos de los programas de los primeros años de las carreras, del nuevo plan (Etapa 2 de revisión): *Mecánica* (3273), *Física Experimental I* (3081), *Electrodinámica* (3035), *Matemática especial I* (5723), *Métodos geofísicos* (4347), *Física Computacional* (3066), *Principios y Herramientas de Programación* (7887), *Física Moderna* (3060), *Mecánica cuántica II* (3282), *Mecánica estadística* (3276), *Física del Sólido* (3075) y *Física Experimental II* (3082).

En el caso de Mecánica se volvió a discutir algunos ítems del programa y se llegó a un acuerdo. En el caso de FEI queda pendiente aún coordinar con otros docentes el tema de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Física

los informes de laboratorio para no repetir contenidos. En el caso de Electrodinámica hubo varias observaciones que se discutieron con el docente responsable (Dr. Nagel). Situación similar con el programa de FC; se discutió el enfoque y se sugirieron cambios; en la discusión participó la docente responsable (Dra. Pronsato). El programa de FEII también es extenso considerando que era anual y actualmente es cuatrimestral. Se pensó en la posibilidad de que las prácticas de óptica física se den junto con la teoría en Electrodinámica. Se aprueban los correspondientes programas con las mejoras sugeridas por las Comisiones. Queda pendiente adaptar el formato. Se espera incluir en la próxima etapa las asignaturas que aún no tienen el programa presentado.

#### Comunicaciones

- Se recuerda que los días 7 y 8 de agosto se llevará a cabo la Muestra de Carreras en el Campus como en ediciones anteriores. Se pedirá colaboración de los docentes para participar en el stand.
- La Cga. Doris Rivadeneira Bueno ha recibido el Premio IACLE al Educador de Lentes de Contacto del Año 2025 para la región de las Américas. Los premios 2025 se entregarán en la reunión anual de la Academia Americana de Optometría (AAO) durante la Recepción Internacional.
- Se menciona que se ha convocado a la Comisión curricular de Óptica para avanzar en el cambio de plan.
- Se ha avanzado en la creación de los cargos producto de la reestructuración del cargo de Profesor Titular con D/E.
- Se ha convocado a la Comisión designada por el CDF que actuará para acordar las pautas de la Evaluación docente.
- Se está avanzando en la puesta a punto del subsuelo (limpieza) para encarar las obras del armado del nuevo Laboratorio de grado

Siendo las 11.15 hs y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.